



# EL GOBIERNO DE TEXAS ABIERTO Y TRANSPARENTE

por Greg Abbott, Procurador General de Texas

POR MÁS DE CUATRO DÉCADAS, TEXAS HA tenido unas de las leyes más fuertes de transparencia gubernamental en el país. Y mientras que estas leyes siguen protegiendo la transparencia que es sumamente importante para la democracia, el público siempre se beneficia cuando la tecnología moderna es empleada para hacer al gobierno más accesible. Durante la reciente sesión legislativa, el Senador Kirk Watson (Austin) y yo trabajamos juntos para desarrollar una propuesta bipartidista y con sentido común para traer la Ley de Reuniones Abiertas al siglo 21.

Según la legislación del Senador Watson, los integrantes de organismos gubernamentales locales podrán intercambiar ideas y pensamientos en un foro electrónico que está abierto y accesible al público en tiempo real. Con la adopción de la Legislatura de Texas de la legislación del Senador Watson, las leyes de transparencia gubernamental serán actualizadas para contar con la tecnología moderna, y mantener el gobierno de Texas operando a la luz del sol y responsable al público.

Para asegurar que el negocio público se lleva a cabo de manera abierta y transparente, la Ley de Reuniones Abiertas del Estado prohíbe que un quórum de una junta gubernamental estatal o local o comisión se

comuniquen con los otros integrantes de la junta a menos de que estén en una reunión abierta. Como resultado, un quórum de la junta no puede considerar electrónicamente, o de alguna otra manera, entre reuniones públicamente programadas sobre asuntos oficiales o de política.

La legislación del Senador Watson crea una nueva herramienta que las entidades gubernamentales pueden usar para facilitar las comunicaciones electrónicas entre los integrantes de organismos públicos, mientras se protege el interés público en el gobierno abierto y transparente. La propuesta del Senador Watson le dará al público mayor conocimiento al razonamiento utilizado por los funcionarios al permitirles ver discusiones abiertas entre funcionarios gubernamentales en un foro oficial en línea. A pesar de que la propuesta de ley autoriza la comunicación entre integrantes de una junta, estos se limitarán a solo ese objetivo y no pueden tomar acción oficial excepto en una reunión debidamente publicada.

La legislación del Senador Watson impone los siguientes requisitos y controles en tableros de mensajes oficiales:

- La comunicación debe ser por escrito;

- Los mensajes escritos deben ser puestos en un tablero de mensajes en línea y que pueden ser visto por el público.
- La comunicación debe ser mostrada en tiempo real y en el tablero de mensajes en línea por no menos de 30 días después de que la comunicación es puesta por primera vez.
- La entidad gubernamental solo puede tener un tablero de mensajes en línea del cual la entidad gubernamental o es propietaria o controla;
- El tablero de mensajes en línea debe ser mostrado prominentemente en la página Internet principal de la entidad gubernamental.
- El tablero de mensajes en línea solo puede ser utilizado por integrantes de la entidad gubernamental y/o sus oficiales;
- Una comunicación que un integrante de la entidad gubernamental elimina del tablero de mensajes en línea después del lapso de 30 días está sujeta a la Ley de Información Pública y dicha comunicación debe ser retenida por seis años; y
- La entidad gubernamental no puede votar o tomar acción que se requiere sea tomada en una reunión simplemente al ponerla en una comunicación escrita en un tablero de mensajes en línea.

La legislación del Senador Watson para modernizar la Ley de Reuniones Abiertas y ampliar la transparencia recibió apoyo unánime de la Cámara de Representantes y del Senado de Texas. La ley SB 1297 entra en vigor el 1 de septiembre.

Gracias al Senador Watson y otros servidores públicos que comparten nuestro compromiso a la transparencia gubernamental, Texas está al frente de los estados con reglamentos de transparencia. Esto es algo bueno, porque como los encargados del dinero de los contribuyentes de impuestos, las agencias gubernamentales están obligadas a operar de manera transparente, responsable y que inspire la confianza del público.

La Línea Especial de Transparencia Gubernamental de la Procuraduría General, (877) 673-6839, atiende más de 6,000 llamadas por año de personas buscando presentar quejas o información general sobre cómo funcionan las leyes de transparencia gubernamental. Para más información sobre las iniciativas de la Procuraduría General para mejorar la transparencia gubernamental a lo largo del estado, visite nuestra página Internet en [www.texasattorneygeneral.gov](http://www.texasattorneygeneral.gov). Contamos con información y personal bilingüe.

– julio 2013